

**Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía
“AKO ELECTROMECHANICA, S.A.L.”**

El Órgano de Administración de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 21 de julio de 2020 en el domicilio social, sito en Sant Pere de Ribes (Barcelona) Avda. de les Roquetes número 30-38, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, **miércoles 22 de julio a las 18.30 horas**, en el mismo lugar **en segunda convocatoria** con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y la propuesta de aplicación del resultado del consolidado del ejercicio 2019.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.- Nombramiento auditores para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022
- 5.- Nombramiento auditores Cuentas Anuales consolidadas, para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta.
- 8.- Elevación a público de acuerdos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Sant Pere de Ribes, 16 de junio de 2020

El Secretario del Consejo

Convocatoria publicada en la página web www.ako.com el 16 de junio de 2020